Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

390049 ***Anuncio de aprobación inicial modificación del anexo de inversiones del presupuesto 2021***

Aprobada inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 27 de agosto de 2021, la modificación del anexo de inversiones del presupuesto 2021, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones. El texto de la modificación del anexo de inversiones que está en trámite de información pública se encuentra disponible en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento, sección Presupuestos, en la siguiente dirección: http://santantoni.sedelectronica.es.

De conformidad con el acuerdo adoptado dicha modificación se considerará definitivamente aprobada, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Sant Antoni de Portmany, 31 de agosto de 2021

El alcalde
Marcos Serra Colomar

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2021/119/1095812